



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tlfs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

NOTA INFORMATIVA

PROPUESTA DE TEMARIO PARA LA COBERTURA, POR OPOSICIÓN LIBRE, DE LAS PLAZAS VACANTES DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG) DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA.

Con el objeto de facilitar la preparación de los/as opositores/as, el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, siguiendo los antecedentes de otras Administraciones Públicas, como es el caso del Instituto Nacional de Administración Pública para otras oposiciones del Estado, pone a disposición de los/as interesados/as, a través de esta publicación, la **propuesta de temario** para la próxima celebración de las pruebas selectivas de acceso a la Subescala Técnica, de la Escala de Administración General (TAG), de este Ayuntamiento.

Se trata de una estimación de temario, que es susceptible de ajustes y/o actualización, y sin perjuicio de su publicación definitiva en las bases de la respectiva Convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Las Palmas.


PARTE GENERAL

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Estructura. Características generales y principios que informan la Constitución. La reforma constitucional. El Tribunal Constitucional.

Tema 2. Los derechos y deberes fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. La garantía y la suspensión de los derechos fundamentales.

Tema 3. Las Cortes Generales. Composición y funciones. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	1/12





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tifs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

Tema 4. El Gobierno en el sistema constitucional español: composición, organización y funciones. Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno.

Tema 5. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La organización de la Administración de Justicia en España: órdenes jurisdiccionales, clases de órganos jurisdiccionales y sus funciones. Conflictos de jurisdicción y de competencia.

Tema 6. La organización territorial del Estado en la Constitución. Principio de unidad y de autonomía. Los Estatutos de Autonomía. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas.

Tema 7. Canarias: Historia, Geografía y Economía. El Parlamento de Canarias. Gobierno y Administración.

Tema 8. El Estatuto de Autonomía de Canarias. Disposiciones generales. Las instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias. La organización territorial de Canarias. Los órganos de relevancia estatutaria.


Tema 9. La Unión Europea: origen y evolución. Instituciones y organismos de la Unión Europea: composición, funcionamiento y competencias. El Derecho de la Unión Europea: Tratados, los reglamentos comunitarios y las directivas y su transposición al ordenamiento español.

Tema 10. Las fuentes del Derecho público. Concepto y enumeración. Jerarquía. Los artículos del Código Civil relativos a: la aplicación de las normas jurídicas y la eficacia general de las normas jurídicas. La Ley como fuente del Derecho administrativo. Clases. La entrada en vigor de las leyes.

Tema 11. Ley orgánica. La Ley de Presupuestos Generales del Estado. Disposiciones del Gobierno con fuerza de ley: Real Decreto Ley y Real Decreto Legislativo. Normas equivalentes de las Comunidades Autónomas.

Tema 12. La reserva de Ley y los límites de la potestad reglamentaria. El Reglamento, concepto. Clases. El Real Decreto. Procedimiento de elaboración. Órdenes ministeriales. Normas equivalentes de las Comunidades Autónomas.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	2/12





Tema 13. Otras fuentes del Derecho: los Tratados internacionales. La costumbre y los principios generales del Derecho. La Jurisprudencia y la doctrina. Las Instrucciones y Circulares. La práctica administrativa.

Tema 14. La Administración pública en la Constitución. La Administración pública: concepto. El Derecho administrativo: concepto y características. Las fuentes del Derecho administrativo.

Tema 15. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. La motivación de la actuación administrativa. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder.

Tema 16. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: estructura y principios generales Los principios de la organización administrativa: La competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía, la coordinación y el control. Conflicto de atribuciones.

Tema 17. La potestad organizatoria de la Administración. Concepto de órgano administrativo. Creación, modificación y supresión de los órganos administrativos. Clases de órganos. Especial referencia a órganos colegiados.

Tema 18. Los órganos de las Administraciones públicas. Competencia. Delegación de competencia. Avocación. Encomiendas de gestión. Delegación de firma. Suplencia. Decisiones sobre competencia. La invalidez de los actos administrativos por causa de incompetencia.

Tema 19. La relación jurídico administrativa. Las personas ante la actividad de la Administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. Derecho subjetivo e interés legítimo. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento.

Tema 20. Estructura de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.

Tema 21. Estructura de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La forma y la motivación.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	3/12





Tema 22. La eficacia de los actos administrativos: condiciones. La notificación de los actos administrativos: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación.

Tema 23. La presunción de validez de los actos administrativos. El principio de autotutela declarativa y la ejecutividad de los actos administrativos. El principio de autotutela ejecutiva y la ejecución forzosa de los actos administrativos: sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho.

Tema 24. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho.

Tema 25. La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. La adopción de medidas provisionales. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia.


Tema 26. La ordenación del procedimiento y el expediente Administrativo. Impulso, concentración, cumplimiento de trámites y las cuestiones incidentales. La abstención y la recusación.

Tema 27. La instrucción del procedimiento: disposiciones generales. Prueba. Informes. Participación de los interesados. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Los derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. El derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.

Tema 28. La terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. Especialidades en los procedimientos sancionadores y en los procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial. La terminación convencional.

Tema 29. La suspensión del plazo máximo para resolver. La ampliación del plazo máximo para resolver y notificar. El incumplimiento de los plazos para

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	4/12





resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

Tema 30. Funcionamiento electrónico del sector público. Sede electrónica. Portal de internet. Sistemas de identificación de las Administraciones Públicas. Actuación administrativa automatizada. Sistemas de firma para la actuación administrativa automatizada. Firma electrónica del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Intercambio electrónico de datos en entornos cerrados de comunicación. Archivo electrónico de documentos.

Tema 31. Registros electrónicos de apoderamientos. Asistencia en el uso de medios electrónicos a los interesados. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Documentos electrónicos administrativos. Práctica de las notificaciones a través de medios electrónicos.

Tema 32. Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Suspensión de la ejecución. Clases de recursos.


Tema 33. La Jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias relativas a la impugnación de los actos de las Entidades locales. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso administrativo. Causas de inadmisibilidad.

Tema 34. El procedimiento en primera o única instancia. Medidas cautelares. La sentencia: recursos contra sentencias. La ejecución de la sentencia. Procedimientos especiales.

Tema 35. La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local.

Tema 36. La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	5/12





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tifs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

Tema 37. La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Referencia a las singularidades procedimentales.

Tema 38. Los contratos del sector público: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados. Libertad de pactos y contenido mínimo del contrato.

Tema 39. Las partes en los contratos del sector público. Capacidad, solvencia y clasificación del empresario. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales. El responsable del contrato. Régimen de invalidez. Recurso especial en materia de contratación.

Tema 40. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: el expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. La Mesa de contratación: funciones y especialidades de composición en la Administración local. Especialidades de tramitación de los contratos menores.


Tema 41. Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. El Perfil de Contratante. Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Examen de las proposiciones, clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación. Formalización del contrato.

Tema 42. Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.

Tema 43. El contrato de obras. El contrato de concesión de obras. El contrato de concesión de servicios. El contrato de suministro. El contrato de servicios.

Tema 44. Actividad subvencional de las Administraciones públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	6/12





Tema 45. El patrimonio de las Administraciones públicas. Las propiedades públicas: tipología. El dominio público, concepto, naturaleza y elementos. Afectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público. Régimen de las autorizaciones y concesiones demaniales.

PARTE ESPECIAL

Tema 46. El régimen local: significado y evolución histórica. La Administración local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites. La Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Tema 47. Relaciones entre la Administración central, la autonómica y la Local. Principios generales. Fórmulas de cooperación, colaboración y coordinación. Técnicas de control. La disolución de las Entidades Locales.

Tema 48. La potestad normativa de las entidades locales: reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El reglamento orgánico. Los bandos.


Tema 49. El municipio: concepto y elementos. El término municipal. Alteraciones de términos municipales. Legislación básica y legislación autonómica. La población municipal. El padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros. La participación vecinal en la gestión municipal.

Tema 50. Santa Lucía de Tirajana. Situación geográfica. Población. Centros y servicios municipales. El Sureste de Gran Canaria: historia, economía, población y principales características.

Tema 51. La organización municipal (1). El régimen ordinario de Ayuntamiento órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Atribuciones. Delegaciones.

Tema 52. La organización municipal (2). Órganos complementarios: comisiones Informativas y otros órganos. Especialidades del régimen orgánico-funcional en los municipios de gran población.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	7/12





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tifs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

Tema 53. La organización municipal (3). Descentralización funcional. Organismos Autónomos locales. Entidades públicas empresariales locales. Las Sociedades mercantiles locales. Iniciativa pública para el desarrollo de actividades económicas. Las sociedades dependientes del Ayuntamiento de Santa Lucía.

Tema 54. La organización municipal (4). El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía.

Tema 55. El Estatuto de los miembros electos de las Corporaciones locales. Elección. Duración del mandato. Derechos y obligaciones. Derecho de acceso a la información. Los Grupos políticos.

Tema 56. La Ley de Municipios de Canarias. Estructura. Ámbito de aplicación. Principios de las competencias municipales. Instrumentos participativos.

Tema 57. Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias. Los servicios mínimos. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto del ejercicio de las competencias. Los convenios sobre ejercicio de competencias y la prestación de servicios municipales.

Tema 58. La Ley de Cabildos Insulares. Organización de los Cabildos y sus competencias.


Tema 59. Otras Entidades locales, especialmente las Mancomunidades. La Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria.

Tema 60. Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: convocatoria, quórum de asistencia y votación, desarrollo y adopción de acuerdos. Las actas. Libro de Decretos. Certificados de acuerdos y resoluciones.

Tema 61. Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los actos locales.

Tema 62. Las formas de acción administrativa de las entidades locales. La intervención administrativa local en la actividad privada. Las autorizaciones y

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	8/12





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tlfs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

licencias. La comunicación previa y la declaración responsable. La actividad de fomento de las entidades locales.

Tema 63. La iniciativa económica de las entidades locales y la reserva de servicios en favor de las entidades locales. El servicio público en las entidades locales. Concepto. Las formas de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 64. Estructura del Decreto 8/2015, de 5 de febrero, para la agilización y modernización de la gestión del patrimonio de las Corporaciones Locales Canarias. El patrimonio de las entidades locales: bienes y derechos que lo integran. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales.

Tema 65. Alteración de la calificación jurídica de los bienes. Conservación y tutela. Conservación, inventario e inscripción en el Registro. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes.

Tema 66. Los bienes de dominio público local: clasificación. Conservación y tutela. Bienes afectos al uso público. Bienes afectos al servicio público. Bienes comunales. Utilización del dominio público local. Uso general, especial y privativo. Concesiones y autorizaciones demaniales. Mutaciones demaniales.

Tema 67. Los bienes patrimoniales de las Entidades locales. Clases. Destino. Enajenación. Cesiones gratuitas. Tutela y gestión.

Tema 68. El presupuesto general de las entidades locales (1). Concepto. Contenido. Anexos. Elaboración y aprobación. Las bases de ejecución del presupuesto. La prórroga del presupuesto.

Tema 69. El presupuesto general de las entidades locales (2). La clasificación orgánica y por programas. La clasificación económica de los gastos y de los ingresos.

Tema 70. El presupuesto general de las entidades locales (3). Las modificaciones de crédito: concepto, clases, tramitación y financiación.

Tema 71. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en la Constitución y normativa de desarrollo. Principios generales. Incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y regla de gasto de las corporaciones locales.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	9/12





Tema 72. La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos. Los proyectos de gasto. Los gastos con financiación afectada: especial referencia a las desviaciones de financiación.

Tema 73. La liquidación del presupuesto. Tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de tesorería: concepto y cálculo. Análisis del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y del remanente de tesorería para gastos generales. La consolidación presupuestaria.

Tema 74. El control interno de la actividad económico-financiera de las entidades locales y sus entes dependientes. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo y modalidades. Especial referencia a los reparos.

Tema 75. Los recursos de las entidades locales en el marco de la legislación de las haciendas locales. Los ingresos de derecho privado. Las subvenciones y otros ingresos de derecho público. Las tasas y precios públicos locales. Las contribuciones especiales.


Tema 76. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las entidades Locales en materia tributaria: contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.

Tema 77. La gestión, liquidación y recaudación de los recursos de las haciendas Locales. Los ingresos indebidos. La gestión de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria dictados por las entidades Locales. La gestión y recaudación de recursos por cuenta del Cabildo.

Tema 78. Régimen jurídico del suelo: contenidos de la propiedad del suelo. Clasificación, categorización, calificación y situación del suelo. Régimen jurídico del suelo urbano, urbanizable y rústico.

Tema 79. Ordenación del suelo en la legislación canaria. Principios y criterios de ordenación. Clasificación de los instrumentos de ordenación. Instrumentos de ordenación urbanística. Instrumentos complementarios.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	10/12





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tifs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

Eficacia y vigencia de los instrumentos de ordenación. Régimen jurídico de la situación de fuera de ordenación.

Tema 80. Sistemas de ejecución pública. Sistemas de ejecución privada. Ejecución de los sistemas generales y actuaciones urbanísticas aisladas. Convenios urbanísticos. Patrimonio público del suelo: bienes integrantes, destino y enajenación.

Tema 81. Los títulos habilitantes para la realización de actuaciones urbanísticas. Actuaciones sujetas a licencia y actuaciones sujetas a comunicación previa. Régimen jurídico de las licencias urbanísticas. Efectos de la presentación de la comunicación previa.

Tema 82. Mecanismos de protección de la legalidad urbanística. Competencia y procedimiento para el restablecimiento de la legalidad urbanística. Orden y medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística.

Tema 83. Los empleados públicos: clases y régimen jurídico. Los instrumentos de organización del personal: plantillas y relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos reguladores de los recursos humanos: la oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización.


Tema 84. El Derecho laboral. El contrato de trabajo. El personal laboral. Convenio colectivo. Derechos y obligaciones del personal laboral.

Tema 85. La función pública. Naturaleza de la relación entre el funcionario y la Administración. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Clases. El régimen de provisión de puestos de trabajo: sistemas de provisión y procedimiento.

Tema 86. Las Escalas de Funcionarios en la Administración local. Los Funcionarios de habilitación con carácter nacional: funciones y puestos reservados. La Escala de Administración General, subescalas y cometidos. La Escala de Administración Especial, subescalas, clases y cometidos.

Tema 87. La relación estatutaria. Los derechos de los funcionarios públicos. Derechos individuales. Especial referencia a la carrera administrativa y a las retribuciones. Evaluación de los recursos humanos.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	11/12





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tifs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

Tema 88. El acceso a los empleos públicos: principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La extinción de la condición de empleado público. Situaciones administrativas de los funcionarios locales

Tema 89. Los deberes de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. El régimen de responsabilidad civil, penal y patrimonial. El régimen de incompatibilidades.

Tema 90. La igualdad entre hombres y mujeres. Políticas públicas para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Principios de la actuación pública en la Comunidad Autónoma Canaria. Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Código Seguro de Verificación	IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Fecha	07/09/2021 12:50:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO SÁNCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FVW2KF4VSJXW3SDWXI4XQ44	Página	12/12

